

que constituye una de las eternas leyes de todo lo humano, es de presumir que los descendientes de los poderosos patricios de la Roma republicana sean hoy, acaso, miseros proletarios, y que por la misma ley, los descendientes de la menospreciada plebe de aquella época alcancen ahora puesto en las más altas clases aristocráticas.

Nos hemos detenido más de lo conveniente en estas disquisiciones nobiliarias, porque en realidad la gloria del Descubridor del Nuevo Mundo basta por sí sola para fundar sobre ella más calificada nobleza que la que busca su origen en heredados timbres y antiquísimos blasones. D. Fernando Colón, recordando la vida y hechos de su padre el inmortal descubridor, dijo, ó cuentan que dijo:—"Menos dignidad recibiría yo de la más alta nobleza de abolengo, que de ser hijo de tal padre."—Estas palabras, con ligeras variantes, pueden repetirse con verdad todas los descendientes de Cristóbal Colón.

Desde 1435 hasta 1447, esto es, nada menos que doce años, era el período en que se hallaban comprendidas las diversas fechas que los historiadores señalaban como más probables para fijar la del nacimiento de Colón; pero recientemente el marqués de Stagliano, en un archivo de Génova, ha consignado hallar un documento donde consta que cristóbal Colón declaraba en 30 de Octubre de 1470 que era mayor de diez y nueve años. Siendo exacta esta declaración, la fecha de su nacimiento tiene que fijarse desde el 31 de Octubre de 1450 hasta el 29 de Octubre de 1451.

No conocemos el texto del documento descubierto por el marqués de Stagliano, y por lo tanto no sabemos hasta qué punto Cristóbal Colón, por alguna razón de interés particular, tuviese necesidad de decir que era mayor de diez y nueve años; porque en realidad, para señalar las fechas que acabamos de escribir, es preciso dar por supuesto que Colón tenía más de diez y nueve años y menos de veinte, supuesto que acaso sea muy aventurado. Nosotros recordamos varios documentos legales relativos á Cervantes, en que se dice que es mayor de un número de años determinado, y realmente así es la verdad, porque tiene dos ó tres años más que los que allí se marcan.

Resulta, pues, que á pesar del descubrimiento del marqués de Stagliano, es probable que aún no pueda fijarse con exactitud, ni siquiera con gran aproximación, la fecha del nacimiento del insigne navegante.

Las eruditas investigaciones del escritor anglo-americano Enrique Harrisse, han demostrado que los padres de Cristóbal Colón, poco favorecidos por la fortuna, tuvieron que emprender algunos pequeños negocios, tales como el establecimiento de un comercio de quesos, y otros semejantes, para poder proporcionarse medios de subsistencia; y sin embargo, en medio de estas estrecheces, cuidaron con relativo esmero de la educación de su hijo Cristóbal, que era el primogénito, puesto que, según el P. Las Casas, siendo aún muy niño, sabía ya leer y escribir, y tenía tan buena letra que podía haber buscado su subsistencia con ella. En seguida aprendió la Aritmética, el Dibujo y la Pintura, artes, como dice el mismo autor, en las cuales hizo bastantes adelantos para poder también ganarse con ellas la vida.

Se da por seguro que Cristóbal Colón asistió, durante algún tiempo, á la célebre Universidad de Pavia, donde aprendió Gramática latina, y después estudió las ciencias propias de la profesión á que pensaba dedicarse, á saber: las Matemáticas, la Geografía, algunos principios de Astronomía ó Astrología, como entonces se llamaba, y el Arte de navegar.

No se sabe quienes fueron los maestros de Colón; pero sin duda la mayor parte de sus conocimientos se los debió á sí mismo, á su amor al estudio, porque sólo así se explica que en medio de una existencia por todo extremo agitada, pudiese mostrar en sus escritos que co-

nocía con bastante profundidad las Sagradas Escrituras y las obras de los Santos Padres, y que había leído las producciones de Aristóteles, Julio César, Strabon, Séneca, Plinio, Ptolomeo, Julio, Capitolino, Alfragan, Averroes, San Isidoro de Sevilla, Beda, Duns Scoto, del abate Joaquín de Calabria, del matemático Sacrobosco, del franciscano Nicolás de Lyra, del rey D. Alfonso el Sabio, de Gerson, Regiomontano, Marco Polo, y de otros muchos autores que sería prolijo enumerar.

Como ya hemos dicho, Colón era el mayor de sus hermanos, que se llamaban respectivamente Bartolomé y Diego, y de una hermana llamada Blanca, de la cual sólo se sabe que se casó con un tal Diego Bavarello.

Lo consignado en este capítulo es todo lo que dicen los historiadores acerca de la patria, familia y primeros años de la juventud de Cristóbal Colón; y si lamentable es que tantas y tantas dudas rodeen estos comienzos de la biografía del gran descubridor, aún lo es más que, como se verá en adelante, los hechos de su vida pública se prestan también á controversias en que es difícil, si no imposible, decir con sólido fundamento de qué parte se halla la razón de los juicios y la verdad de los hechos históricos.

II

Juventud de Cristóbal Colón.—Su residencia en Portugal.—Su casamiento con la hija del navegante Bartolomé Perestrello.—La compenetración de los destinos históricos de Portugal y de España.

Señalando Cervantes las profesiones ó modos de vida en que podían emplearse las personas de calidad, recuerda una frase proverbial en su tiempo, que dice: *Iglesia, mar ó casa Real*, y añade que, como el entrar al servicio del Rey en su propia casa no es cosa fácil, la mayor parte de las veces habrá de prestarse este servicio en las filas del ejército, abiertas siempre para toda honrada y noble ambición de gloriosos destinos. Retrata fielmente la frase por Cervantes en su inmortal obra consignada, el espíritu de aquel famoso siglo XVI, que miraba en la Iglesia la eterna reveladora de eternas verdades; en los mares, la ilimitada superficie, en que lejanamente se escondían dilatados y riquísimos imperios, y en el Rey, la representación viva de la autoridad de Dios, que, como la Providencia, había de cuidar del bien y de la felicidad de todo lo que á sus órdenes se hallaba sometido.

Cristóbal Colón, que abrió los ojos á la luz en un puerto de mar, y que vió deslizarse los primeros años de su juventud en aquella comercial república de Génova, cuando el comercio más se asemejaba á empresa militar que al pacífico contrato en cuya forma hoy le conocemos; Cristóbal Colón, que sentiría sin duda alguna la misera situación en que su familia se hallaba; buscó en la agitada vida del navegante camino de mejorar su fortuna, y aun de llegar, si le era posible, á las más altas jerarquías sociales.

Aun cuando reina gran oscuridad en lo concerniente á la puntual determinación de los hechos que constituyen la historia de la juventud del ilustre genovés, hablando en general puede afirmarse que Colón tomó parte en varias navegaciones comerciales y aun en otras de carácter militar, si bien la circunstancia de existir por aquella misma época otros marinos que llevaban el apellido de Colombo, dificulta en gran manera la posibilidad de fijar cuáles y cuántas fueron estas empresas marítimas.

Hasta ahora había servido de guía á los biógrafos lo poco que se dice acerca de la niñez y juventud de Colón en el relato que se creía escrito por su hijo D. Fernando; pero el norteamericano Enrique Harrisse, en el libro publicado por la *Sociedad de bibliófilos andaluces* que se titula *D. Fernando Colón, historiador de su padre* (Sevilla, 1871), ha presentado tal número de razonamientos para demostrar que la *Historie del Sr. D. Fernando Colombo;*

nelle quali s'ha particolare e vera relatione della vita e de' fatti dell' Ammiraglio D. Cristóforo Colombo, suo padre (Venecia, 1571), no merece gran crédito, porque á pesar de lo que se dice en la primera parte de su portada, que de copiar acabamos, es muy dudoso que haya sido escrita por el hijo del descubridor del Nuevo Mundo, suponiendo el Sr. Harrisse, aunque con muchas reservas, que acaso pueda ser su verdadero autor el célebre humanista Fernán Pérez de Oliva, que se sabe escribió una vida de Cristóbal Colón, por que se halla mencionado su título en los antiguos índices de la Biblioteca Colombina. Acaso un extracto incompleto, ó algunos fragmentos de esta obra, que por desgracia se ha perdido, torpemente aumentado con noticias apócrifas, es lo que hoy se conoce como biografía de Colón; escrita por su hijo D. Fernando.

Existiendo en Génova el documento que citamos en el capítulo anterior, documento en que con fecha 30 de Octubre de 1470, declaraba Colón, como ya se recordará, que tenía más de diez y nueve años de edad, es claro que están equivocados los historiadores que señalan en el año de 1470 la época de la llegada de Colón á la corte de Portugal. El Sr. Harrisse ha dilucidado este punto con gran sagacidad crítica, y sólo ha conseguido llegar á la conclusión de que es posible admitir *ad libitum* el período comprendido desde 1475 á 1479 para fijar el año en que Cristóbal Colón fijó su residencia en Lisboa.

Sabido es que el infante D. Enrique de Portugal había promovido con incansable celo los descubrimientos geográficos de aquellos intrépidos navegantes portugueses que con justicia pueden calificarse como los precursores de la magna empresa que había de llevar á cabo el insigne hijo de la bella Italia.

Se ignoran los motivos que impulsaron á Colón para dejar su patria por el corte de los reyes de Portugal; pero lógicamente discurriendo, es de presumir que germinaba ya en su mente la idea, más ó menos confusa, de hallar un camino nuevo y más corto que los conocidos para ir á las Indias, y acaso fijó su residencia en Lisboa para madurar este proyecto, poniéndose al habla, como dice la gente de mar, con sus contemporáneos aquellos sabios y valerosos navegantes portugueses, ensalzados por Camoens en su inmortal poema,

Que ya diversas tierras conociendo
En que brilla del sol la luz más grande,
Buscaban, de su ciencia en la porfía,
La ardiente cuna donde nace el día.

Sea de esto lo que quiera, porque no hay datos para resolver la cuestión, la residencia en Portugal del ilustre genovés le proporcionó el conocimiento de una hija del navegante Bartolomé Perestrello, y con esta joven, que se llamaba doña Felipa, contrajo matrimonio.

Dice Washington Irving que Bartolomé Perestrello era un caballero italiano "altamente distinguido entre los navegantes del tiempo del príncipe Enrique, que había colonizado la isla de Puerto-Santo, y que había sido gobernador de ella..... Como el padre de su mujer había muerto, fueron los recién desposados á vivir con la madre, quien conociendo la pasión de Colón por todo lo concerniente á estudios marítimos, le contó cuanto sabía de los viajes y expediciones de su esposo, entregándole los papeles, cartas, diarios y apuntes que de él le habían quedado. Eran éstos otros tantos tesoros para Colón. Por ellos conoció las navegaciones de los portugueses, sus planes y sus ideas, y habiéndose naturalizado en Portugal á causa de su casamiento y larga residencia, iba á veces á las expediciones de la costa de Guinea. Los días que pasaba en tierra los empleaba en dibujar cartas geográficas que vendía en seguida para sustentar á su pobre familia. Su situación era muy apurada; no obstante, se asegura que, merced á una grande economía reservaba una parte de sus ganancias para socorrer á su anciano

padre, que se hallaba en Génova, y para costear la educación de sus hermanos menores."

Se ha alabado el desinterés de Colón al casarse con una joven que sólo poseería las dotes de virtud y belleza que sin duda alguna cautivaron su voluntad; pero ciertamente que un extranjero, pobre y desconocido, no podía aspirar con probabilidades de buen éxito á la mano de ninguna rica heredera; y después de todo no fué tan desventajoso el matrimonio contraído con D.^a Felipa Mogniz de Perestrello, puesto que su padre, por el cargo oficial que había desempeñado, y por la nobleza de su linaje, según la afirmación de Washington Irving, pertenecía seguramente á la clase más elevada que aquella en que había nacido el glorioso Descubridor del Nuevo Mundo.

Además, el auxilio que pudo hallar, y que desde luego halló Colón en los planos y apuntes sobre navegación y geografía de su suegro, sólo Dios sabe hasta qué punto llegarían á influir en el resultado de la empresa que llevó á feliz termino con las carabelas que zarparon del puerto de Palos en el mes de Agosto de 1492.

No cabe duda, y parece que se dilata el ánimo cuando se puede afirmar algo al relatar la vida y hechos de Cristóbal Colón; no cabe duda que la residencia en Portugal del insigne genovés influyó poderosamente sobre sus ideas, ya con la mayor suma de conocimientos marítimos que de seguro adquiriría viviendo en aquel pueblo que entonces caminaba á la cabeza de la sabiduría náutica, ya también con la especial circunstancia de conocer los planes y teorías de los marinos educados en la escuela del infante D. Enrique, por los papeles de su suegro, y esta influencia le confirmó más y más en el pensamiento de que no sólo era haccedero, sino hasta fácil, el proyecto que en su mente acariciaba de completar el conocimiento geográfico del planeta en que vivimos.

Es ley de nuestra historia que se realice siempre un paralelismo, y en ocasiones una verdadera compenetración, valga la frase, entre los destinos, ya prósperos ó adversos, de Portugal y de España. Ya lo ha dicho el ilustre poeta Núñez de Arce:

Hermanos son el español y el luso;
Un mismo origen su destino enlaza
Y Dios la misma cuna los dispuso.

Cuando algún invasor, hallando estrecho
El mundo á su ambición, con ellos cierra,
La misma espada los traspasa el pecho.

El mismo hogar defienden en la guerra,
El mismo sentimiento los inspira,
Cúbrelos al morir la misma tierra.

Así es la verdad. Iberos son los primitivos pobladores de toda la Península por la historia conocidos; celtas, cartagineses y romanos, sus primeros invasores; visigodos los que fundaron el comienzo de nuestra nacionalidad al deshacerse el gran imperio romano; árabes los que destruyeron la monarquía goda; asturianos, gallegos, portugueses, navarros, vascos, castellanos, aragoneses, catalanes, todos españoles, los que reconstituyeron la unidad peninsular, en mal hora rota por un monarca extranjero. Pero donde mayormente se ve confirmada la unión de los destinos históricos de Portugal y de España es en los grandes descubrimientos geográficos realizados en los siglos XV y XVI por navegantes portugueses y españoles; en el primer viaje de circunnavegación comenzado por el portugués Fernando de Magallanes, y llevado á cima por el español Juan Sebastián de Elcano, y en el descubrimiento de América, que reconoce como origen el proyecto de Cristóbal Colón, nacido en Portugal y presentado al rey D. Juan II, y que sólo por circunstancias que más adelante veremos fué traído á España, donde alcanzó favorable acogida, merced á la genial intuición de la gran reina de Castilla D.^a Isabel la Católica.

Consideraciones acerca de lo que ha de entenderse por originalidad en la ciencia y en el arte.—Los proyectos de descubrimientos marítimos de Cristóbal Colón.—Causas que produjeron que Colón saliese de Portugal para trasladar su residencia a la corte de los Reyes Católicos.—El contrato firmado en Santa Fe por los Reyes Católicos y Cristóbal Colón.

Se ha discutido mucho acerca de la originalidad de las ideas que Cristóbal Colón exponía en sus proyectos para encontrar un nuevo rumbo que por Occidente condujese a las Indias, y los desconocidos territorios que se suponía habían de existir en la parte oriental de aquellas regiones. Esta discusión nos parece de todo punto ociosa. Ninguna idea ha salido de cerebro humano como Minerva nació vestida y armada de la cabeza de Júpiter. Antes que Descartes escribiese su famoso *cogito, ergo sum*, lo había escrito San Agustín y Gómez Pereira, y no será difícil que un erudito encuentre otros y otros autores que hayan dicho lo mismo. Y sin embargo, el *Discurso sobre el método*, fundado en aquel notable entimema, es una obra original y Descartes es el fundador de una escuela filosófica.

La originalidad en lo humano consiste, no precisamente en la absoluta novedad del pensamiento, la cual es imposible de alcanzar, según lo indica aquella conocidísima sentencia bíblica *nilhil novum sub sole*, sino en el lugar que ocupan y en la forma con que se enlazan las ideas, ya para constituir un sistema científico, ya para dar vida a una creación artística, ó ya para producir un hecho material, como lo fué la invención de la imprenta, ó lo sería hoy el descubrimiento de la segura dirección de los globos aerostáticos.

Cristóbal Colón, aun cuando hallase auxiliares para la concepción de sus proyectos en las relaciones de los viajeros que con más fantasía que verdad habían descrito los soñados dominios del Preste Juan de las Indias y de otras regiones no menos imaginarias, y sin duda por esto se dijo *á luengas tierras, luengas mentiras*, y aun mejores y más ciertas indicaciones en los geógrafos de la antigüedad, en su correspondencia con el sabio cosmógrafo Pablo Toscanelli, en los papeles que heredó de su suegro y en los relatos de algunos navegantes á quienes las tempestades habían llevado á playas desconocidas, como el más ó menos real ó legendario Alonso Sánchez de Huelva; Cristóbal Colón, aun cuando no fué ni pretendió ser en sus escritos el autor de un proyecto de navegación y descubrimientos geográficos que careciese por completo de precedentes en los libros ni en el pensamiento de sus contemporáneos, es lo cierto que sus ideas constituían un sistema completo que le permitió afirmar, con científico convencimiento, lo que hasta entonces sólo habían sido sueños en la mente de los viajeros y esperanzas de lucro en los cálculos de los políticos y de los navegantes.

Aun cuando se ha dicho que Colón hizo ofrecimientos á las repúblicas de Génova y Venecia antes de solicitar para su empresa el auxilio del rey de Portugal D. Juan II, no se halla ningún fundamento sólido de semejante aserción.

No se puede fijar con exactitud el año en que Colón procuró obtener de D. Juan II de Portugal lo que después consiguió de los Reyes Católicos de España. Refieren algunos historiadores, aunque el hecho no nos parece de todo punto comprobado, que el monarca portugués, cediendo á un mal consejo del obispo de Ceuta, fingió que deseaba enterarse de los proyectos de Colón con todos sus pormenores para prestarles el apoyo que se le pedía; que Colón se apresuró á satisfacer la demanda del Rey, y que, aprovechándose de los datos que aparecían en estos proyectos, se mandó que saliese de Lisboa un buque siguiendo la dirección que Colón señalaba como ventajo-

sa para llegar prontamente á las Indias, pero que el capitán y marinería de este buque, arredrados ante la magnitud de la empresa que se les encomendaba, aprovecharon las primeras contrariedades que las aguas y los vientos les opusieron para regresar al puerto de donde habían salido, declarando que no era posible vencer los obstáculos que oponían los desconocidos mares en que habían navegado.

También se refiere que Colón supo la asechanza de que sus proyectos habían sido objeto, y que, disgustado por esto, huyó secretamente de Lisboa y pasó á Castilla para seguir en sus pretensiones, buscando el poderosísimo amparo de los Reyes Católicos.

El secreto de su partida se explica, ya por el temor de que el Rey de Portugal pudiese cometer algún atentado que le privara de su libertad ó de su vida, como venganza de haber descubierto Colón la partida del buque que pretendía arrebatarse la gloria de sus descubrimientos, ó ya porque en la apurada situación en que vivía, careciendo de lo necesario para su mantenimiento, había contraído deudas que podían ocasionar su encarcelamiento; y hay motivo para sospechar que no sea inexacta esta última versión, porque en carta que le dirigió D. Juan II, con fecha 20 de Marzo de 1488, se decía lo siguiente:

“E porque por ventura teedes algum receo de nossas justiças por razão d’algumas cousas que sejades obrigado, nos por esta nossa carta vos seguramos pela vinda, stada, e tornada que non sejades preso, retendo, citado, nem demandado per nenhuma causa, hora seja civil, hora crime de qualquer qualidade.”

Durante mucho tiempo ha corrido como verdad histórica una novelesca narración en que se cuenta que Colón, ya viudo, pobre y desamparado, caminando á pie, en compañía de un niño de diez ó doce años, su hijo único Diego, llegó á las puertas del convento de Santa María de la Rábida, pidiendo un poco de pan y agua, y que el Prior de este convento, Fr. Juan Pérez, movido de compasión, y conociendo, en un diálogo que tuvo con el desconocido viajero, que su mérito no era inferior á su desventura, le dió albergue en el monasterio, se enteró de sus proyectos marítimos, le parecieron acertados, llamó á consejo á un médico del cercano pueblo de Palos, llamado García Hernández, que también abundó en las mismas ideas del reverendo Prior, y que de estos acontecimientos tuvo origen el primer apoyo que encontró Colón en sus empresas, que fué una carta que le dió Fr. Juan Pérez para el entonces Prior de Prado, y después obispo, Fr. Hernando de Talavera.

Aun cuando esta anécdota, aceptada como verdadera por casi todos los historiadores, hasta Washington Irving inclusive, ha sido últimamente puesta en tela de juicio, no vemos ningún daño en considerarla como muy probable, ya que su falsedad no está demostrada, y su encanto poético ha inspirado muchas veces el entusiasmo de poetas y pintores, y aun de graves historiadores.

Dudoso, como todo lo concerniente á la vida de Colón, es el año en que se fija su llegada á España; pero se sabe que en 1486 ya cobraba algunas cantidades como subsidios que le concedían los Reyes Católicos.

No cabría en los estrechos límites de estos apuntes biográficos el relato, por somero que fuese, de todas las contrariedades con que tuvo que luchar la indomable voluntad de Cristóbal Colón hasta ver realizados los propósitos que le habían traído á la corte de los Reyes de Castilla y Aragón. Consignaremos, sí, que le auxiliaron en su empresa el gran Cardenal de España, D. Pedro González de Mendoza; el Duque de Medina del Campo, Fr. Diego de Deza; un casi desconocido, Fr. Antonio de Marchena, que durante mucho tiempo se ha confundido con el Prior de la Rábida, á quien se llamaba Fr. Juan Pérez de Marchena; el famoso contador Alonso de Quintanilla; los hermanos Geraldini y algunas otras personas, además de Fr. Juan Pérez, y el médico García Hernández, de que antes hici-

mos mención; pero principalmente halló Colón auxilio en el carácter entusiasta y en la generosa inspiración de la Reina de Castilla, que adivinó, porque no podía saberlo, que donde el vulgo veía un pobre iluso existía un verdadero sabio y un navegante cuyo valor rayaba en legendaria temeridad. Sólo la luz radiante del entusiasmo pudo iluminar la mente de la Reina Católica y hacerla comprender la verdad que se encerraba en los atrevidos proyectos del gran marino genovés.

En 17 de Abril de 1492 se firmó en Santa Fe un contrato entre los poderosos Reyes Católicos, D.^a Isabel de Castilla y D. Fernando de Aragón, y el humilde hijo del cardador de lanas de Génova. El resumen de este contrato, según aparece en la traducción del libro de Washington Irving, publicada en Madrid en 1851, dice así:

1. Que gozaría Colón durante su vida, sus herederos y sucesores para siempre, del empleo de Almirante en todas las tierras y continentes que pudiese descubrir ó adquirir en el Océano, con honores y prerrogativas semejantes á las que gozaba en su distrito el grande Almirante de Castilla.

2. Que sería Virrey y Gobernador de todas las dichas tierras y continentes, con el privilegio de nombrar tres candidatos para el gobierno de cada isla ó provincia, uno de los cuales elegiría el Soberano.

3. Que tendría derecho á reservarse para sí una décima parte de todas las perlas, piedras preciosas, oro, plata, especias y todos los artículos de comercio, de cualquier modo que se obtuviesen, por cambio, compra ó conquista, dentro de su almirantazgo, habiendo antes deducido el coste.

4. Que él ó su lugarteniente serían los solos jueces de todas las causas y litigios que pudiera ocasionar el tráfico entre España y aquellos países, con tal de que el grande Almirante de Castilla tuviese semejante jurisdicción en su distrito.

5. Que pudiese entonces, y en todo tiempo, contribuir con la octava parte de los gastos para el armamento de los bajeles que habían de salir al descubrimiento, y recibir la octava parte de los provechos.

IV

Primer viaje de Cristóbal Colón.—Auxilio que halló Colón en los hermanos Martín Alonso, Francisco Martín y Vicente Yáñez Pinzón.—El marinero Rodrigo de Triana fué el primero que vió la tierra del Nuevo Mundo.—Desembarco de Colón y sus compañeros de viaje en la isla de San Salvador.—Regreso á España, y recibimiento de Colón en Barcelona.

Dispusieron los Reyes Católicos que en el puerto de Palos se armasen las tres carabelas que bajo el mando de Colón habían de llevar á cabo la proyectada empresa marítima, y esta orden era mucho más fácil de dar que de cumplir. Cuando el telescopio ha hecho ya visible la infinita grandeza, y el microscopio la infinita pequeñez; cuando los caminos de hierro, la navegación por medio del vapor y las comunicaciones telegráficas nos han dado á conocer tan por completo el planeta en que vivimos, que ya nos parece casi pequeño; en suma, después de todos los descubrimientos científicos que utilizamos en la época presente, no nos es posible formarnos idea exacta del terror con que se miraba en el siglo XV la idea de lanzarse á ignotos mares en que se suponía habían de encontrarse desconocidos obstáculos y seguras catástrofes. Grande fué la resistencia que opusieron los habitantes de Palos al cumplimiento de la voluntad de sus Reyes, y acaso sin el auxilio que halló Colón en los hermanos Martín Alonso, Francisco Martín y Vicente Yáñez Pinzón, le fuera de todo punto imposible llegar á disponer de los buques necesarios para realizar su atrevidísimo propósito.

El capitán de navío, D. Cesáreo Fernández Duro, en su

libro *Colón y Pinzón*, ha puesto en punto de evidencia la gran parte de gloria que le corresponde á Martín Alonso Pinzón en el descubrimiento del Nuevo Mundo, no sólo por el decisivo influjo que ejerció en los aprestos de la expedición, sino también porque ya se comprende que su crédito como navegante y su autoridad personal habían de ejercer no poca influencia sobre el ánimo de los marineros españoles durante el viaje. Seguro es que á Colón su cualidad de extranjero había de perjudicarle algún tanto, y más aún en tiempos como los que alcanzó, que no se distinguen ciertamente por el predominio de las ideas cosmopolitas, más generosas siempre que con facilidad realizables.

“Al fin, dice un historiador, á principios de Agosto (1492) quedaron allanadas todas las dificultades, y los buques prestos para darse á la vela. El mayor, expresamente preparado para el viaje y con cubierta, se llamaba la carabela *Santa María*, y de este buque tomó el mando Cristóbal Colón. La segunda carabela se llamaba *La Pinta*, la mandaba Martín Alonso Pinzón, y su hermano Francisco Martín desempeñaba á bordo el cargo de piloto. *La Niña* llevaba por nombre la tercera carabela, que mandaba Vicente Yáñez Pinzón, que era el menor de los Pinzones. Rodrigo Sánchez de Segovia desempeñaba el cargo de Inspector General de la Armada, Diego de Arana, el de alguacil mayor, y Rodrigo de Escobal el de escribano Real; iban además tres pilotos llamados Pedro Alonso Niño, Bartolomé Roldán y Sancho Ruiz; un médico, un cirujano, varios aventureros y criados y 90 marineros, formando un total de 120 personas.”

Es de extrañar que en época tan piadosa como lo era el siglo XV no formase parte de esta arriesgada expedición algún sacerdote que pudiese prestar sus auxilios espirituales en la hora de la muerte, que tan fácilmente podía sonar para Cristóbal Colón y sus valerosos compañeros de viaje, ya entre el fragor de las tempestades, ó ya en la lucha con los indígenas de las tierras que pudieran descubrirse.

El Viernes 3 de Agosto de 1492 zarpó del puerto de Palos la pequeña esquadra que había de dar cima á la más alta de las empresas marítimas que hasta entonces se había concebido, y que después no ha podido ni ya podrá ser superada por ninguna otra.

Observa afinadamente nuestro querido amigo y antiguo compañero de armas, D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, en su notable artículo titulado *Tres fechas memorables de Octubre*, que los marineros y demás personas que voluntariamente tomaron parte en la empresa por Colón acometida, se mostraron valerosos hasta el heroísmo, porque al fin y á la postre á Colón le alentaba la esperanza de la gloria póstuma y le daban confianza los seguros cálculos de su ciencia náutica; pero á sus compañeros se les podía aplicar la expresiva calificación dada á los soldados rasos por el General Ros de Olano; ya fuese adverso ó feliz el resultado que Colón alcanzase, siempre serían ellos los *héroes anónimos* de aquella hazaña marítima.

No nos detendremos en describir todas las dificultades que tuvieron que vencer Cristóbal Colón y el intrépido Martín Alonso Pinzón, para conseguir que las tripulaciones de sus buques no flaqueasen en sus propósitos hasta que llegó el feliz momento en que un marinero, llamado Rodrigo de Triana, divisó la deseada tierra; y aquí tenemos que consignar un hecho que merece amarga censura. Se había prometido una pensión de 10,000 maravedises al primero que descubriese tierra, y alegando Colón que la noche anterior al día en que Rodrigo de Triana dió la voz de tierra había visto una luz, consiguió que se le adjudicase el indicado premio. Parece que la conducta que siguió en este asunto el gran descubridor no reviste aquel carácter de grandeza que el caso requería. Aun habiendo visto la tierra antes que Rodrigo de Triana, la magnanimidad propia del primer Almirante de las Indias acon-